

la tetera se va de paseo



dibam

EL PATRIMONIO DE CHILE

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,
ARCHIVOS Y MUSEOS



Subdirección
Nacional
de Museos

MAD

MUSEO DE ARTES
DECORATIVAS

Con la intención de extender las actividades de educación fuera del territorio del museo, desde Marzo de 2017, profesoras y profesores de enseñanza básica podrán solicitar un objeto (tetera) para trabajar con él durante una semana en la sala de clases.

Esta actividad tiene por objetivo reflexionar acerca del uso que tienen los objetos en la vida cotidiana y situar el concepto de patrimonio en el imaginario de las y los estudiantes.

Los ejes de acción están orientados a generar procesos reflexivos en torno al uso y decoración de objetos cotidianos, entendiéndolos como constituidores de ambientes, de memoria personal y colectiva, esto se cruza con los lineamientos Dibam orientados a promover el conocimiento del patrimonio y la creación de una memoria colectiva. Además, se busca ampliar los espacios culturales para promover los encuentros de la comunidad, el esparcimiento y la educación.

Es importante señalar que este programa responde a las directrices del museo, especialmente a su misión, la que apunta a poner en valor la forma en que los objetos de artes decorativas transforman el mundo que nos rodea a través de diversos procesos que relevan la condición estética y material de los mismos.

Para hacer efectiva la reserva, la persona a cargo deberá hacer una solicitud a paulina.reyes@museosdibam.cl adjuntando el formulario “La tetera se va de paseo”, que se puede descargar en la página web www.artdec.cl

Entre las sugerencias metodológicas para trabajar en aula, podemos mencionar:

1) Dibujando a nuestro objeto visitante

Objetivo: Describir gráficamente un objeto de uso cotidiano, enfatizando en la interpretación que hacemos de un relato.

Descripción: El profesor realizará una descripción formal del objeto (tetera), sin que los estudiantes lo vean. Cada estudiante dibujará lo que escucha y al finalizar la actividad, se develará el objeto y se expondrán todos los trabajos alrededor, generando un espacio para compartir reflexiones en torno al ejercicio.

Sugerencia de Nivel de escolaridad: 1° y 2° Básico

2) Breves memorias sobre la comida | Micronarrativas

Objetivo: Reflexionar en torno a los ritos que se generan en torno a la comida y cómo los objetos forman parte del imaginario de cada persona.

Descripción: Cada estudiante escribirá un breve relato sobre los ritos que hay en sus casas en torno a la comida. La idea es que describan como es habitualmente su desayuno, almuerzo, once o cena, identificando los objetos que utilizan y las personas con quienes comparten.

Sugerencia de Nivel de escolaridad: 4º Básico

3) Mi objeto favorito es patrimonial

Objetivo: Reconocer aspectos significativos en un objeto personal y situarlo socialmente como un objeto patrimonial.

Descripción: Cada estudiante llevará a la sala de clases (previa solicitud) un objeto personal significativo. Escribirá en un papel el nombre del objeto, características físicas y el contexto en que lo adquirió. Luego hará un breve relato de por qué es significativo.

Al finalizar la actividad, el profesor o profesora comentarán algunas referencias sobre el concepto de patrimonio y cada estudiante compartirá su relato.

Sugerencia de Nivel de escolaridad: 3º Básico

4) Lo doméstico, ¿una labor femenina?

Objetivo: Reflexionar acerca de los roles establecidos en el espacio íntimo y como nos relacionamos con objetos durante nuestra vida.

Descripción: A modo de asociación libre, escribir en un papel las palabras que remitan al objeto (tetera). Se sugiere que las palabras estén escritas sobre la silueta dibujada de una tetera. Luego compartir las opiniones y ver de qué manera aparece lo femenino y lo masculino en los escritos de los estudiantes. En una cartulina o papel de gran formato se escribirán las palabras que se repiten en cada una de las observaciones, constituyendo así un imaginario escrito sobre el objeto.

Sugerencia de Nivel de escolaridad: 5º Básico

Al finalizar el paseo, y por requerimientos institucionales, la tetera debe volver al museo en compañía del curso que la recibió, para hacer entrega oficial del objeto y conocer la colección del Museo de Artes Decorativas.

Se sugiere hacer un registro completo (fotográfico, audiovisual, escrito, etc.) de la actividad y entregar los resultados al museo para una futura publicación.

Área de Educación
Museo de Artes Decorativas
2017